

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

El edificio debe compartimentarse en sectores de incendio según las indicaciones que se establece en el CTE [CTE-DB-SI-1:Tabla 1.1]

SECTORES DE INCENDIO

Para un uso administrativo la superficie construida de todo un sector de incendio no debe exceder de 2500 m². Esta superficie puede duplicarse cuando estén protegidos por una instalación automática de extinción. En este caso será necesario instalarla ya que en planta la superficie es de XXXX m², así no será necesario disponer de más de un sector de incendio.

RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

Elemento	Plantas bajo rasante	Plantas sobre rasante h<15m
Paredes y techos (uso administrativo)	EI 120	EI 60
(uso auditorio)	EI 120	EI 90
Fachada	RF-240	
Cubierta	RF-60	
Particiones interiores		
Pared del vestíbulo	R-120	
Puertas de calderas	R-60	

LOCALES Y ZONAS DE RIESGO ESPECIAL

Se consideran locales de riesgo los almacenes, cocina, sala de calderas, salas de máquinas de instalaciones de climatización, sala de maquinaria frigorífica, locales de contadores y la sala de maquinaria de ascensores.

Además por ser de uso Administrativo, se considera también espacio de riesgo la imprenta, reprografía y locales anejos.

Condiciones de los locales de riesgo especial

	Riesgo medio
Resistencia al fuego de la estructura portante	R120
Resistencia al fuego de paredes y techos	EI 120
Máximo recorrido hasta alguna salida del local	< 25 m

INSTALACIONES DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

[Extintores portátiles]

Se dotará de una instalación de extintores portátiles distribuidos según el plano contra incendios (siempre a una distancia inferior a 15m). Tendrán una eficacia 21 A-113 B

[Bocas de incendio]

Al tener una superficie mayor a 2.000 m², el edificio dispone de un sistema de bocas de incendio de 25mm de diámetro (BIE-25). El suministro de agua se realiza directamente desde la red pública. La entrada se hará siguiendo la normativa del servicio municipal de agua. La distribución de agua a la BIE-25 se realizará mediante una red de tuberías de acero galvanizado que garantizarán un caudal de 100 l/minuto con una presión mínima de 2 bars en la boca, considerando la hipótesis de funcionamiento de las dos BIE hidráulicamente más desfavorables.

[Instalación de alarma]

El edificio dispondrá de una instalación de alarma. La central de detección y alarma estará situada en conserjería (planta baja). Se colocarán pulsadores manuales de alarma que se distribuirán por los pasillos de todo el edificio. El sistema de alarma, como ya se ha comentado anteriormente, será automático mediante detectores de humo.

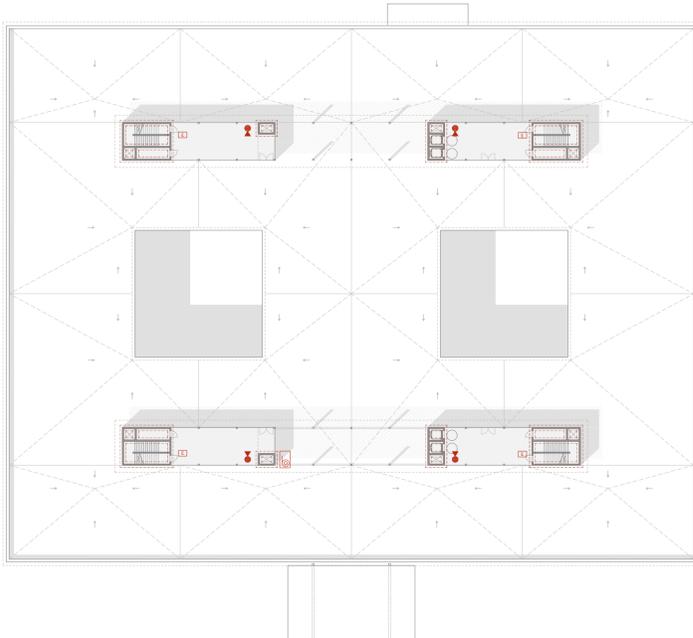
[Iluminación de emergencia]

Se dispondrá de un sistema de iluminación de emergencia según la reglamentación y características de las zonas como de los recorridos de evacuación y salidas al exterior.

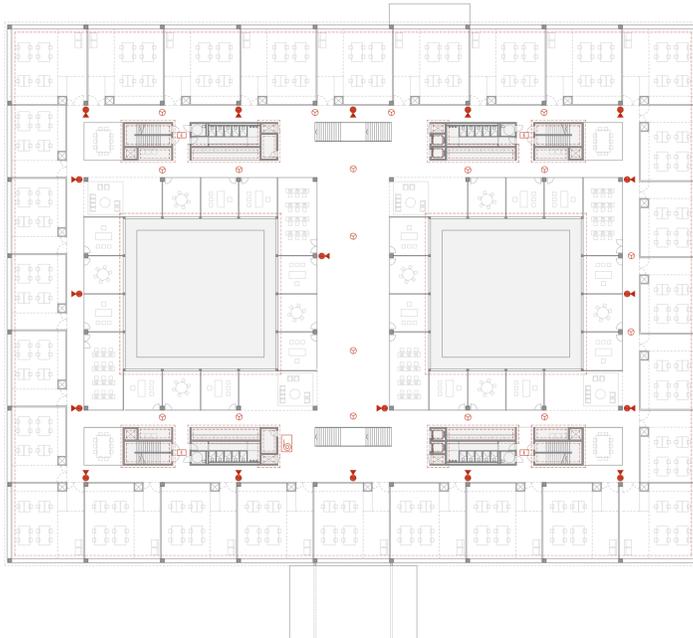
[LEYENDA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS]

- Extintor portátil
- Boca de incendio
- Alarma
- Iluminación de emergencia

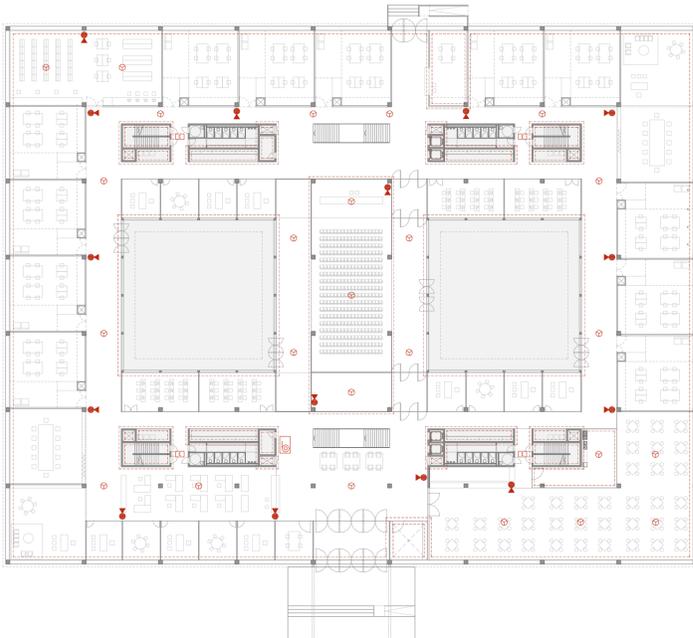
PLANTA AZOTEA | +13.50m |



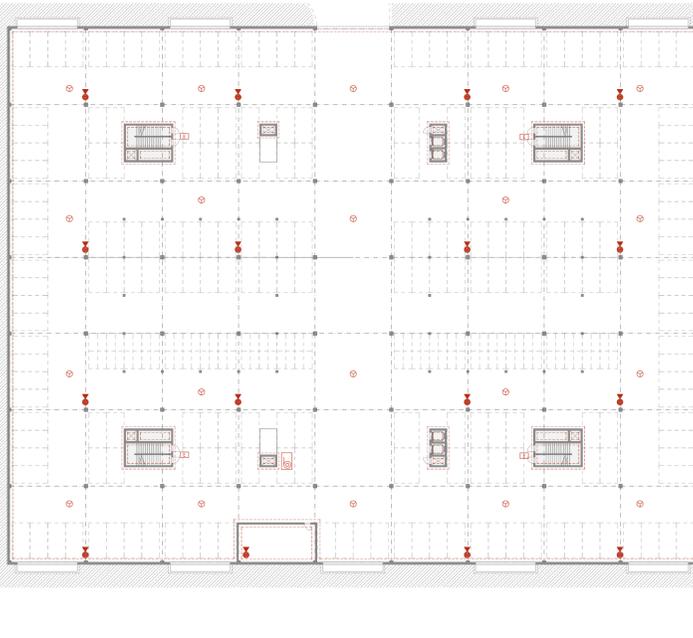
PLANTA TIPO | +4.90m | +9.20m |



PLANTA BAJA | +0.60m |



PLANTA SÓTANO | -3.80m |



ILUMINACIÓN

La iluminación pensada para este tipo de edificio ha de ser lo más homogénea posible y evitando la aparición de sombras no deseadas ya que el uso puede variar dependiendo de cada empresa. Se trata de edificios muy flexibles y en constante cambio.

Las luminarias no deben ser de tipo incandescente en ningún caso sino de tipo fluorescente, que son las que mejor se adaptan a espacios de trabajo.

NATURAL

Todos los módulos de oficina, tanto grandes como pequeños, tienen una fachada hacia el exterior por lo que disfrutan de luz natural. Las dimensiones de las aberturas son siempre las mismas (5,4 x 5,4m) lo único que cambia es la disposición de los huecos.

Los patios actúan como una gran linterna de iluminación de pasillos, despachos y zonas comunes.

La sala de actos polivalente puede abrirse totalmente hacia los patios permitiendo que la luz natural penetre hacia el interior.

ARTIFICIAL

OFICINAS

Todas las oficinas se iluminan con un mismo sistema de downlights encastados en el falso techo. La idea es generar un ambiente lo más homogéneo posible para permitir cualquier tipo de distribución en su interior.

PASILLOS

Se colocan unos tubos fluorescentes ocultos en el choque del falso techo con la pared más opaca, se denominan bañadores de pared. Como la distancia del pasillo es de 2,5 metros y la fachada de enfrente es de vidrio no se ha considerado otra luminaria adjunta.

Este tipo de iluminación no directa crea un ambiente más sosegado.

ADMINISTRACIÓN

Es la única zona de todo el edificio cuya zona de trabajo esta abierta, aunque encajada en una zona que no sea de paso constante. Se proponen downlights pendulares colgadas del techo.

ACCESOS Y SALA DE ACTOS

Como son los espacios más representativos del edificio y al tener los techos de una medida de 3,10 metros se colocan unas luminarias en suspensión.

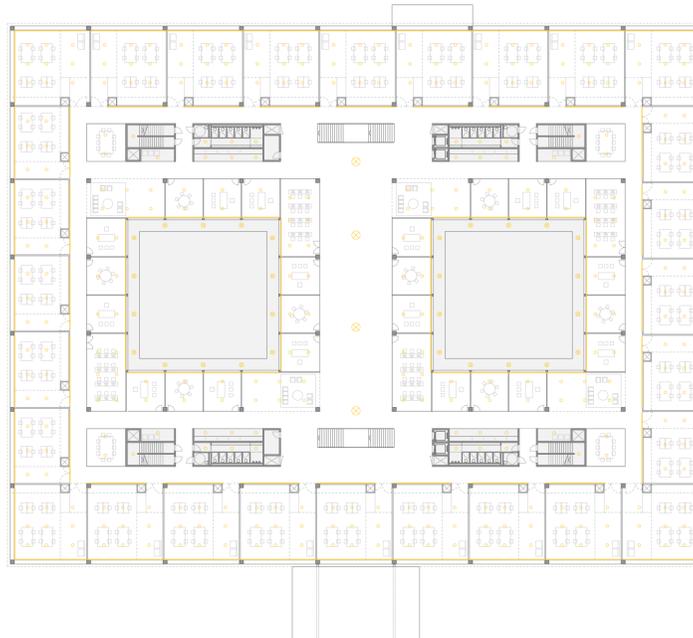
BAR

Serie de downlights encastados en el falso techo.

PLANTA BAJA | +0.60m |



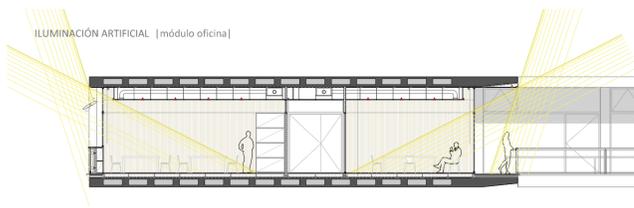
PLANTA TIPO | +4.90m | +9.20m |



ILUMINACIÓN NATURAL | módulo oficina |



ILUMINACIÓN ARTIFICIAL | módulo oficina |



[LEYENDA ILUMINACIÓN]

- Downlight (encastado)
- Downlight (colgado)
- Fluorescente (bañador de pared)